

Rut : 61.816.000-9  
Dirección : Almagro 372  
Teléfono : 56-51-2699814-  
Fax :

Demandante : SERVIU IV Región  
Unidad de Compra : SERVIU IV Región  
Fecha Envío OC. : 31-07-2014 17:12:42  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 646-360-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b> : GARMENDIA MACUS SOCIEDAD ANONIMA	<b>A Sr (a)</b> : ALYSON MANRIQUEZ
<b>DIRECCIÓN</b> : avda. Manuel Blanco Temuco Región de la Araucanía 915	<b>FONO</b> : 56-2-24229514
<b>RUT</b> : 96.889.950-3	<b>FAX</b> :

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> :	Anteojos de seguridad		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Almagro 372	La Serena	Región de Coquimbo
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	Santiago Gonzalez Es gonzalez espinoza 56-51-2699814-		sgonzaleze@minvu.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181802 2239-10-LP12	lentes de protección	51	(959829) ANTEOJO SEGURIDAD GARMENDIA TORNADO UNIDAD 976829	(959829) ANTEOJO SEGURIDAD GARMENDIA TORNADO UNIDAD; Código: ;Región : I	1.570,00	0,00	0,00	80.070

<b>Neto</b>	\$	<b>80.070</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>80.070</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>15.213</b>
<b>Total</b>	\$	<b>95.283</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Anteojos de seguridad según convenio marco.

OBS. Todos los elementos de protección personal deben contar con certificación de acuerdo a normas Chilenas-Decreto Supremo 594 del Ministerio de Salud.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>